

159970

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel : 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88



CSN/AIN/21/IRA/0260 A/06

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

[REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

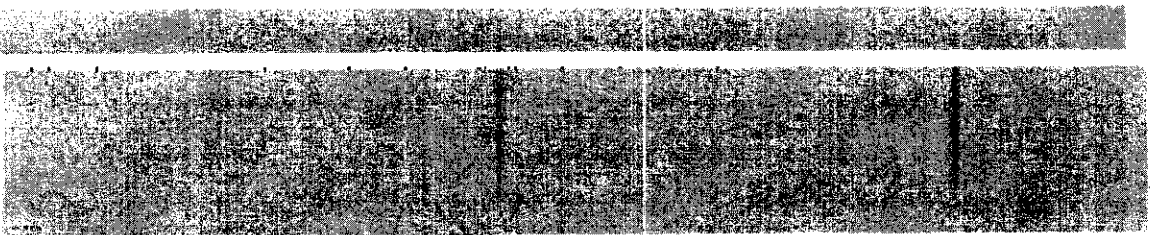
CERTIFICA: Que se ha personado el día diez de octubre de dos mil seis, en el INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, [REDACTED]

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a uso industrial, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-4), fue concedida por la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, de la Comunidad de Madrid (ref. IR/M-94/74) en fecha 10 de julio de 2003.

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED] Supervisor de la Instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal de la instalación, resulta que:



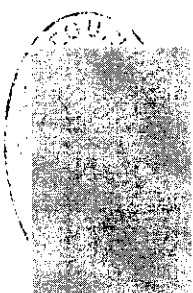
Los citados equipos, son revisados y realizadas pruebas de hermeticidad, por la firma [REDACTED], cuya última figura en fecha febrero de 2006.-----

Los niveles de radiación medidos en el recinto de almacenamiento, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----

Disponían de un equipo para la detección y medida de la radiación, [REDACTED] [REDACTED] calibrado en el [REDACTED] en fecha 2004.-----

Fue exhibida la documentación, siguiente: Diario de Operación de ref. 149.1.75, que incluye anotaciones sobre los equipos; Licencias de Operación Registros dosimétricos referidos a dos usuarios, al mes de agosto de 2006, sin valores significativos, realizando la vigilancia médica en [REDACTED], cuya última figura en fecha mayo de 2006.-----

Consta se haya dado cumplimiento a la Esp. 18ª, relativa al envío del informe anual de la instalación.-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecisiete de octubre de dos mil seis.

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999 , se invita a un representante autorizado de "INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme.

Madrid de Huelva, 17 de Octubre 2006

